

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería un mes Frs. 1.500
Provincia, trimestre 4.500
Extranjero, id. 6.000
Número suelto 200
Idem atrasado 300
Para revendedores, 25 ejemplares 30.000

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 0.400
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0.300
En 4.ª plana, id. id. id. 0.200
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

AÑO I.—Núm. 156.

Martes 12 de Julio de 1910.

El gran Lacierva

Canalejas y los magyares que le acompañan en el banco azul se enternecieron el viernes pasado, cuando el famoso ex ministro de la Gobernación del gobierno maurista, echó mano al estudiado recurso de las lagrimitas corrientes por las rugosidades de un rostro contraído no por sentimientos generosos y altruistas, sino á impulsos de una conciencia rebelde á toda obra generosa y buena.

Maura que conoce perfectamente los recursos de su lugarteniente, acudió inmediatamente de terminar el latiguiño, para expresar con sus arrebatos de ternura el momento oportuno en que la minoría conservadora tenía que escandalizar á la Cámara con sus aplausos incondicionales y obligados, señal convenida de antemano para que el presidente del Consejo diera rienda suelta á sus desvaríos y demostrara una vez más ante el país que su cabeza destornillada no es la más á propósito para gobernar á una nación.

Los republicanos, que conocían de antiguo el recurso del llanto, desde que un viejo federal lo dejó sentir en la Asamblea del Liceo Rius y otro republicano muchos años después, en la propia sala del mismo teatro madrileño, en una sesión que será célebre en la historia de la democracia republicana porque fué la última á que asistió don Nicolás Salmerón, se encogieron de hombros, concluyendo con una mirada de desprecio al Nerón de guardarrropía, en cuya defensa personal se emplean algunos hombres de la policía española, para aliviarle del susto constante que le embarga desde que no se encuentra rodeado por la Guardia civil.

Dando á la argumentación del señor Iglesias una significación de hecho que no tenía, ha pretendido presentarse ante España como la víctima propiciatoria en el cumplimiento de su deber como consejero de la Corona, consiguiendo solamente hacer el mayor ridículo que puede imaginarse, porque las gentes están en el secreto y saben perfectamente

que su significación es sencillamente la del Juan Diente del señor Maura.

Si el tristemente célebre murciano, hubiera sido un poco vivo, habría acabado su peroración parlamentaria en el crítico momento en que actuó de Santa Rita; pero su mala sombra de un lado y de otro las exigencias de su jefe que no perdona medio de sacarle á la arena para que sirva de blanco á las iras de las oposiciones, librándose él de los más fuertes ataques, le obligaron á continuar la segunda parte de su discurso, en la que si no se manifestó como hombre de talento, demostró ser el político más fresco que hemos padecido en la restauración, en cuanto que hizo cinico alarde de su desprecio á las leyes y de sus condiciones de tiranuelo, que si no fuera porque es imposible recoger la sangre derramada y animar con un soplo de vida á los que son hoy sangrientos despojos de víctimas inocentes, habría que tomar á risa á esta máscara de Narvaez, cuyo escenario no debiera ser el Congreso, sino la pista de algún circo en los que se representan bufas escenas de la vida vulgar.

Y al pensar que Canalejas y sus ministros han aplaudido al segundo galán de la compañía trágica que dirige el señor Maura, nos entran ganas de confundir á unos y á otros en el mismo grupo, y atacarles de igual manera, convencidos que para la causa de la libertad son todos enemigos, cubiertos los últimos y descarados los otros.

Después de la ovación, dirigida por el jefe de la clak monárquica, ha querido Canalejas explicar su actitud, diciendo que sus aplausos no es á los procedimientos de gobierno empleados por los conservadores, sino á la actitud gallarda del ex ministro de la Gobernación.

Tarde es para las explicaciones; la duda se ha infiltrado en los corazones liberales, y muchas cosas tiene que hacer el presidente del Consejo para que vuelva á renacer la fe perdida.

mos triste memoria.

Los ortodoxos en cambio limitaban sus aspiraciones á las prebendas municipales de la ciudad; habían dado con la cantera y moldeado el peón caminero de Enix, y ayer mismo quedaron sin moldear, por olvido de David, los camilleros de la Casa de Socorro. Soñaban con un socialismo católico, que se plantearía más tarde en colaboración con el señor obispo, socialismo que no hubieran podido colar porque el señor Seriano, por lo visto, estaba escamado.

Así es que uno y otro han venido á tierra, y los concejales liberales, tristes y mohinos, cansados de su *via crucis* desde la Glorieta de San Pedro á la Glorieta de los Olmos y de ésta al Paseo, no saben en estos momentos dónde ir a parar. La calle del Obispo no tiene para ellos gran predicamento así es que algunos piensan reorientar tristemente la calle de la amargura, hasta caer en el Palacio de Arboledas.

Don Braulio—ya lo dice él—no sirve para estas cosas, la carga es superior á sus fuerzas y sólo la disciplina le obliga á ser jefe á la fuerza, y cual nuevo Wamba, se somete ante la imposición de sus parciales.

Esta noche, á las nueve, lo dirá á sus amigos en el salón bajo de la Diputación, y allí les ofrecerá su sacrificio y deplorará, (como no), la ausencia de significados correligionarios que entienden no es democrático el procedimiento de erigir jefe á quien no lo solicita, ni es solicitado por los que han de ayudarle en la gestión política que ha de realzar.

Tiene razón don Braulio. La alcaldía es carga pesada, pero la jefatura es más pesada todavía.

Sentimos que la alcaldía y la jefatura pesen tanto, que no tendrá otro remedio que tirar la carga. *¿Papam habemos?* Nom.

Vida municipal

COMISIONES

Hoy, á las diez, se reunirá en el salón del Ayuntamiento la comisión de Cementos, para dictaminar sobre varios asuntos de pronta resolución.

A las tres de la tarde también se reunirá hoy la comisión especial nombrada sobre el proyecto de inmovilidad de los empleados dependientes de la Corporación.

PASE DE LICENCIA

El coronel del Regimiento mixto de Ingenieros de Sevilla, ha remitido á esta Alcaldía un pase de licencia cuatrimestral, para que le sea entregada al soldado de aquel Regimiento Miguel Puertas Molina.

ACUERDO GUBERNATIVO

El Gobernador civil ha comunicado á la Alcaldía el acuerdo de la Comisión provincial, admitiendo en el Manicomio de esta capital al demente Francisco Jiménez López y que por el Ayuntamiento se instruya el oportuno expediente.

SOLICITUD DE PERMISO

Don Juan Espinosa Bonilla ha solicitado permiso del Ayuntamiento para reedificar la casa número 5, de la Puerta de Purchena, esquina á la de la Rambla de Alfaro, y don Tomás Terriza Morales, para edificar una casa en la calle de Arreaz con fachada á las calles de Campoamor y del Colegio.

Dicho señor solicita también se proceda á la modificación del trazado de línea de la calle de Arreaz.

¿DUDA?

Penetré en el sagrado cementerio en que la virgen de mi amor yacía cuando sus ojos apagaba el día y de la sombra comenzó el imperio. Desesperado, en busca del outero contra el terrible golpe que me hería, al verme solo en la región sombría, de la muerte romper quise el misterio. *¿Hay algo tras la bóveda estrellada?* dije fijando con profunda pena en un ciprés y un sauce la mirada: y á mi pregunta, de ansiedades llenas, dió el ciprés soñolienta cabezada y agitó el sauce ateo la melena.

José Luis Fernández.

LA SEÑORA D.ª Clotilde Sánchez Barranco

Que falleció en la finca "Dos Torres" (Benahadux), el día 30 de Junio de 1910, á los 64 años de edad

R. I. P.

Sus hijos doña Dolores, doña Ana, doña Clotilde y don Bernardo Campos Sánchez; sus hijos políticos, don Nicolás Godoy Joya, don José Rapallo Vela y don José M. Balaguer Morales y doña Presentación Peral Obispo; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á las misas que se celebrarán mañana, 13 de los corrientes, desde las 8 de la mañana, en la Iglesia de San Pedro, siendo la mayor á las 10.

El duelo se despide en la Iglesia.

El tercer premio en Almería

En la jugada de la lotería nacional celebrada ayer en Madrid, ha sido favorecida Almería con el tercer premio, consistente en 60 000 pesetas, que ha correspondido el número 12.067, vandido en la administración del Paseo del Príncipe, de que es dueño nuestro particular amigo don Braulio Moreno Nieto.

Hasta ahora no hemos podido adquirir más noticias para informar á nuestros lectores respecto á las personas agraciadas sino las siguientes.

El teniente coronel de Carabineros don Juan Maldonado, adquirió un décimo, al parecer entero.

Otro, don José Iborra, comerciante establecido en la calle de Granada, que parece lo juega entero también como el anterior.

Don Ramón Ramírez, oficial cuarto de esta Delegación de Hacienda, adquirió otro, del cual dió participación á algunos de sus amigos en la siguiente forma: á don David Blanco, 3 pesetas; á don Pedro Espinar, 1 id; á don Antonio Santolalla, 1 id; y á don José Aviñó, 1 id; quedándose el interesado con 3 pesetas y correspondiéndole, por tanto 18.000 pesetas.

En cuanto á los demás décimos del billete no se tiene ninguna noticia, de quienes puedan ser los agraciados; pero aunque nosotros no lo seamos, alegrémonos de que haya asomado esta vez la fortuna en nuestro solar y además nuestra enorabuena á los agraciados, deseándoles que esta les reporte otras mayores.

Una mujer herida

En la calle de Panaderos se promovió á las 11 de la mañana de ayer un terrible escándalo, con motivo de haberse presentado un *guapo* en la casa de lenocinio conocida por la *Pancha*, dispuesto á apallear á una mujer.

Según los informes de la guardia municipal, el individuo de malos antecedentes, Eduardo Santander (n) Gabeta, tuvo algunas palabras con la joven Isabel Hernández Ubeda; y como ésta le contestara, el Gabeta enarboló un fuerte palo que llevaba, y descargándolo sobre la cabeza de la desgraciada Isabel, le produjo una terrible herida, de la que manaba gran cantidad de sangre.

El *guapo*, acostumbrado á realizar, actos de la misma naturaleza, quiso emprenderla con quien encontró al paso; pero considerando peligrosa su estancia en aquel sitio, se dió á la huida, sin que hasta bien avanzada la noche pudiera ser habido.

El cabo de la guardia municipal, Joaquín Alcalde Díaz y guar-

Obras Públicas

DE AGUAS

Don Segundo Peón Moreno presentó ayer un escrito en el Gobierno civil en solicitud de que se le conceda la prórroga de un año, para comenzar las obras de alumbramiento de aguas subterráneas de la Rambla de Tabernas.

Dichos trabajos fueron autorizados por virtud de una real orden de 19 de Enero último del Ministerio de Fomento.

INSTALACION DE CASITAS

Ayer presentaron escrito y plano solicitando autorización para instalar casetas de madera en el Andén de Costa, durante la faena uvera, los señores comerciantes de esta plaza don Ramón Orozco y don Antonio Criado Andújar.

Restaurant Los Cubanos

PLATO DEL DIA

Merluza salsa tártara.
Ternera con macarrones á la italiano.
Cubierto especial. 2.50 pias.
El mismo, servido á domicilio. 3.00 >

Un nuevo terremoto

Ayer lunes, á la diez menos diez minutos de la mañana, sintióse en Almería un ligero temblor de tierra.

El movimiento no fué perceptible por su escasa intensidad, para muchas personas; pero otros se dieron de él exacta cuenta.

Como en nuestro país, ni aun en casos como este se pierde el buen humor, oímos decir á una mujer que ese terremoto *había valido poco*.

Por lo visto, desearía que hubiera otro *algo más decente*.

De Hacienda

El señor Delegado de Hacienda en uso de las facultades que le confieren, el Reglamento Organo de la Administración provincial Vigente, ha acordado aperebrir con la imposición de la multa de 50 pesetas, á los Ayuntamientos y Juntas que no han cumplido el servicio de presentación, en condiciones de ser aprobados de los expedientes al emillamiento de la riqueza rústica pecuaria y urbana, para el año próximo.

El plazo concedido por dicha autoridad es el de cinco días, pues de lo contrario, decretará las multas respectivas.

Captura de un ratero

Ayer cayó en poder de la ronda especial de policía, un ratero de 15 años de edad llamado Juan Galvo, autor de un robo de un reloj á un trabajador del puerto.

Dicho reloj fué robado hace 15 días y desde aquella fecha la policía practicó trabajos de investigación que dieron por resultado capturar al ratero y conseguir rescatar el objeto robado, el cual se encontraba en poder de Luis González, que tiene su residencia en la vega, en el cortijo del *Cuco*.

Una vez recuperado el objeto, le ha sido devuelto á su dueño. el que ya no esperaba tener la satisfacción de mirar la hora en el reloj que le robaran.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Alcantarilla (Murcia) donde ha pasado corta temporada nuestro muy estimado amigo y correligionario don Andrés Ruiz Carrillo.

—Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Motril, nuestro amigo particular don José María Casas, que ha venido desempeñando igual cargo en el partido de Gérgal.

—Nuestro apreciable paisano don José Morales Sánchez, ha marchado á Zaragoza de cuya provincia ha sido nombrado Ingeniero Jefe industrial electricista.

—Con dirección á Madrid ha marchado el Cónsul inglés Mr. John Murison.

—Después de haber pasado varios días en Granada ha regresado á nuestra capital don Bernardo Gil.

—Procedente de la ciudad de los cármes ha llegado á Almería el comerciante de aquella plaza don Vicente Nicolás Talero.

—Han regresado de Guardavieja nuestro querido amigo y correligionario don Miguel García Garnica y familia.

—Hoy en el vapor «Alice» marchan para Buenos Aires, nuestros queridos amigos y correligionarios don Arturo Almeida y don Francisco García Marina, con sus respectivas familias.

Les deseamos muchas prosperidades.

Después de haber dejado á su hijo muy mejorado en la enfermedad que ha padecido, ha regresado de Zaragoza don Gregorio Juaristi, al que acompaña el distinguido joven bilbaíno don Julio Gorostiza.

—Hoy tomará posesión del cargo de cajero de la Sucursal del Banco de España, el que lo era de Pamplona, señor Marco.

—Desde hace dos días se encuentra enfermo nuestro amigo particular el médico Forense, D. Ramon Fernández Viruega.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANS SANGHEZ. Mariana 12.

Puntales Rollizos y sostenes

Precios baratísimos

Infórmará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería

Guarnición para Almería

Según las noticias recibidas ayer por el Alcalde de esta ciudad, el Estado Mayor Central ha remitido informe sobre la disolución de la Brigada de Cazadores de Melilla, señalando á Almería como puesto de residencia de uno de sus batallones.

Fúndase este informe, en las inmejorables condiciones que nuestro puerto reúne conforme á los datos por el Estado Mayor adquiridos; noticia que nos es muy grata participar al público.

Con el fin de obviar las dificultades que en la práctica pudieran ofrecerse, el señor Moreno Gallego, ha comunicado al gobierno que no se considere obstáculo en ningún caso para ello, el hecho de no hallarse inmediatamente terminadas las obras del Cuartel de la Misericordia, puesto que, de todas suertes, el Ayuntamiento facilitará medios eficaces y pronto, para el alojamiento de las tropas que á nuestra ciudad se destinen.

DIVAGACIONES

EL PERIODISTA

Francamente—y esto es cosa que hay que decir en voz muy alta—yo que soy un profesional, siento un íntimo desprecio hacia todas las profesiones y en especial hacia la del periodismo. Porque hay que convencerse de ello: nosotros los periodistas somos perniciosos porque constituimos dentro de la sociedad en la cual vivimos una perdurable contradicción. Negamos la Humanidad, porque entregamos nuestro corazón en una fastuosa dilapidación eterna al público, en vez de dársele en la intimidad de un afecto á seres que íntimamente también nos quieren y fingimos á la vida otra nueva vida, entregando nuestro organismo á labores para las que no fué creado. Hacimos de la noche y noche del día y transformando el cuerpo en virtud de una eterna guerra, en otro cuerpo distinto al que la madre Naturaleza nos dió, fuimos modificando y pervirtiendo hasta llevarlo á una degeneración in-

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositarario para España: WALTER LEVIEN.-SEVILLA
INFORMARÁ EN ALMERIA: Miguel Zea López, Granada, 33.

terio de suspender por ahora toda resolución.

Estreno

En Apolo se ha estrenado con éxito muy lisonjero la opereta de Perrín y Palacios, música de Vives, "La reina Mimí". El libro, que en algunas escenas resulta pesado pasó. La música es lindísima.

Se repitieron varios números. El decorado no ofrece nada de particular. En la interpretación se distinguieron Consuelo Mayendia, la Palou y Rufart.

Los carlistas

La minoría carlista del Congreso ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre los acuerdos de los Municipios de adherirse a la política anticlerical.

La Lotería

Premios mayores

Primer premio

10.610

en Madrid y León.

Segundo premio

1.631

Barcelona.

Tercer premio

12.067

en Almería.

Las Cortes

Senado

En la sesión de hoy, que ha carecido por completo de interés, el señor Cobián refiriéndose á ciertas preguntas que se le hicieron en días pasados, manifestó que no puede decir nada respecto al cultivo del tabaco en nuestra península, hasta que dictamine la comisión encargada para el efecto.

Luego, el señor Calbetón leyó proyectos sobre el crédito agrario.

A seguida pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada que fué la sesión después de varios ruegos sin importancia, se procedió á la discusión del proyecto sobre condena condicional.

El señor Ugarte presentó una enmienda que fué aceptada, después que hubo escuchado la Cámara el breve discurso que pronunció el preopinante para apoyarla.

Inmediatamente se levantó la sesión.

Congreso

Al abrirse la sesión, el diputado señor Marco habla para censurar que el Gobierno permita cierta clase de caricaturas políticas ofensivas para las personas y hasta para las ideas.

El señor Ruiz Valarino le contesta para decirle que excitará al fiscal para que esto sea corregido.

El señor Soriano pide al Gobierno que le entregue una nota explicatoria del número de fuerzas militares que hay de guarnición en Ceuta.

Hace unas preguntas relacionadas con los rumores que circulan acerca de supuesta guerra en Melilla.

El señor presidente del Consejo de ministros le responde en son de negativa.

No obstante estas prudentes expresiones del señor Canalejas, éste manifestó que el Gobierno se halla prevenido contra cualquier eventualidad.

El señor Soriano rectifica. Dice que esto mismo afirmaba el funesto político señor Maura, cuando ya habían existido tiroteos y escaramuzas sangrientas entre vuestras tropas y los cabileños.

El diputado carlista, señor Llorens, interviene en el debate para decir que es cierto lo manifestado por don Rodrigo Soriano.

Para robustecer estas mismas afirmaciones, expuso que

tiene noticias de que las cábilas fronterizas á Melilla quieren la guerra á todo trance. Vuelve á usar de la palabra el señor Canalejas.

Afirma que estas alarmas son infundadas.

El Gobierno—añade—no quiere aventuras bélicas.

Ahora bien—prosigue diciendo—si los acontecimientos lo exigiera el Gobierno sabrá ponerse al lado de toda violencia para hacer respetar nuestro pabellón.

En el curso de este debate se produce un incidente entre el señor Soriano y Canalejas que corta el Presidente con su intervención oportunísima.

En la discusión del Mensaje interviene el señor don Emiliano Iglesias.

Refutó todo lo afirmado por La Cierva.

Califica de sectario al auditor de guerra señor Pastor.

Dice que Ferrer fué fusilado por sus ideas no por los sucesos de Barcelona, ni menos por su intervención en ellos.

Combate enérgica y razonadamente á los señores Maura y Cierva.

Censura con frase inspirada y fustigadora la conducta de la mayoría por el hecho de aplaudir los otros días al ex ministro conservador.

Respecto á esto, deseo saber si esos aplausos representaban una aprobación expresa á la política mauritana; porque de ser así, los republicanos arreciarían su campaña de oposición contra el Gobierno actual.

El general Aznar habla para defender al auditor de guerra señor Pastor.

El señor Senantes sigue á éstos en el uso de la palabra.

Habla de las convicciones religiosas de nuestro pueblo. Censura al Gobierno por su conducta anticatólica.

Relata las profanaciones de cadáveres y templos durante los sucesos de Barcelona.

Combate á los republicanos.

Estos interrumpen. Con este motivo se producen varios incidentes.

Protesta de que se considere cobardes á los católicos.

Los cobardes dice que fueron los radicales.

Justifica el fusilamiento de Ferrer.

Analiza las crisis últimas. Elogia la conducta de Mura.

Ataca á Lerroux.

Su discurso, que es un discurso acometedor, lleno de furia, no logró conmover á la Cámara.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y se levanta la sesión.

Reunión

Una vez acabada la sesión ordinaria del Congreso reunieron los señores Canalejas, Merino, Arias de Miranda, García Prieto y Romanones.

En este consejo se supone que se trató del anuncio hecho por telégrafo de nuestro embajador en Roma, señor Ojeda de que por correo envía la nota que le facilita el Vaticano, para que él á su vez la comunique al Gobierno español.

En este telegrama se anticipa, que la Santa Sede protesta enérgicamente contra la ley del Candado.

Ministro interino

A la salida de este consejo lo á que hago mención, manifestó el señor Canalejas á los periodistas que Pérez Caballero sustituirá en la Embajada de París, al Ministro plenipotenciario actual señor León y Castillo.

Además nos dijo que el Gobierno francés nombrará un sustituto al embajador de Francia en Madrid.

Nuevo proyecto

Ha sido leído en la sesión del Senado el proyecto sobre la creación del Instituto nacional agrario.

Su misión será conducente al funcionamiento de los pósitos, á la fundación de bancos regionales al fomento de las cajas rurales, cauces de riego.

También se procura en él que los bancos regionales hagan préstamos y anticipos á los labradores necesitados de ellos.

Estos bancos funcionarán bajo la fiscalización del Ministerio de Fomento.

El capital que se les asigna en el presupuesto, es el de un millón de pesetas.

Bajo la garantía de sus mismas operaciones, estos Bancos podrán emitir acciones.

También podrán como indico antes, prestar á los agricultores.

El interés que habrá de cobrar por estos préstamos no habrá de exceder á un diez por ciento anual.

Su tendencia es en emancipar los Pósitos de la tutela municipal que hasta ahora los viene rigiendo.

La cantidad necesaria para todas estas operaciones le será facilitada á los Bancos por cantidades que lo verificará bajo la garantía de las mismas negociaciones seguidas por aquéllas.

Bolsa

1.—El tipo de cambio en el día de ayer fué el siguiente:
Francos. 7'25
Libras. 27'02

Ultramarinos finos

Especialidad en Quesos de bola, plato, gruller y manchego, conservas, embutidos de todas clases y café tostado al día.
Castelar, 5, (esquina á la Glorieta de San Pedro).

JOSÉ ABAD NOVIS

VINAGRES LOS MEJORES

BODEGA. PLAZA MARIN. 4.

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas estriadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Granada, 95.-Almería.

Buena casa Se alquila de la calle de Perea, núm. 1. Razón: establecimiento de quincalla dedon José Carmona, Tiendas, 18.

COMPANÍA "OLCÓN"

Acetes, grasas, correas, etc., precios módicos, calidad garantizada.
Informará: Diego Vázquez Alonso. Cisneros, 2, pral.

Hechos, hechos, hechos

No comprad pavimentos hidráulicos sin antes ver y comparar con los que fabrica

Eduardo López

más baratos y de mejor calidad que los que se construyen en otras fábricas.
Para encargos: Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la fábrica Cantero del Ropero.
Teléfonos.—Bustos 88.—Y Cantero del Ropero 46.

La casa frutera de New-York de José Cantón Artés

liquidará como el año pasado, por cheques á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las CUATRO HORAS de veder en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.

Vende como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no prepega, por consiguiente, la putrefacción de las uvas de sus consignaciones dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada.

GASTOS por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año.

Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino; y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles llenos sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que precisa consignar á esta casa.

Informara: José Cantón, Martínez Campos, 18 y Pescadores, 28

ALMERIA

FABRICA DE ABONOS COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

ALMAN HERMANOS Y MARTIN

IMPORTACION DIRECTA DE LAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amónico
Sulfato de potasa
Sulfato de hierro
Nitrato de sosa

Superfosfatos de cal, minerales y orgánicos.
Cloruro de potasa.
Kainita.

Especialidad en abonos completos para parras, maíz, patatas, hortaliza, olivos, remolacha, caña de azúcar etc., y en general de todas clases que se nos pidan.

Laboratorio para el análisis de tierras, gratuito.

FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 44.

ALMERIA

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.



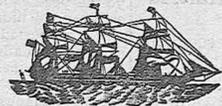
SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: plás. 1'50

Teléfono núm. 71

Servicio directo sin escala

entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Dinero Se da sobre hipotecas. Los negocios se hacen directamente con el interesado, sin intermediarios. Dirigirse calle Lachambre, 4, á L. F.

La instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.—ALMERIA
Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres.
Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

Sombrerería Modelo

DE
Consuelo Rodríguez

Grandes existencias en sombreros: modelos de las mejores fábricas de París, Príncipe, 32 y Ricardos 1, pral.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 32, pral

Se vende una muestra, propia para anuncio de establecimiento. Razón: en la Administración de este periódico.

Sebastian Orozco

Consignaciones
Agente en Barcelona: JUAN B. COLL
Paseo de la Paz, 8, principal.

A MELILLA

Por tener su dueño que marcharse á Melilla, se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y en muy buenas condiciones.
Razón: Juan Martínez Parra, calle del Puerto, número 68 (Muelle de Poniente).

Molinos "UMFAAN"

El molino «UMFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.

El molino «UMFAAN» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.

Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada molino «UMFAAN» 175 pesetas en Almería.

Unico depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero
Conde de Ofalia, 4, Almería.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Eligante testón de un litro 2 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo

en Almería y su provincia:

Eugenio Bustos

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35 y 37.

El crimen de Gádor

Nuevas declaraciones.-Julio se ratifica y Leona se contradice.-Nueva prisión de los padres de Julio.

Es innegable que en el horrible crimen de Gádor, en que fué víctima el niño Bernardo González Cazorla, existe un misterio impenetrable, que hay momentos en que produce en nosotros un pesimismo lleno de cansancio, que se halla justificado por las tenebrosidades en que aparece envuelto.

Esto no obstante, justo es patentizar que las autoridades que han intervenido en la formación del sumario han conseguido esclarecer con su habilidad y discreción una gran parte de cuanto con este crimen se relaciona.

Confesó uno de los autores de aquél y en visperas de confesarse otro, todo hace esperar en que se llegará al completo conocimiento de la realidad en breve plazo; mas esto no convence al público cuya ansiedad, corriendo pareja con la importancia del asesinato, quiere, con una impaciencia justificadísima, saber pronto toda la verdad en hecho tan espantoso y extraordinario.

El Juzgado satisfecho

Ya anunciábamos en nuestro número anterior que el sumario que se instruye con motivo de este horrible crimen había entrado en una nueva fase, no solo porque Julio Hernández se ha ratificado repetidas veces en la declaración, que resulta ser cierta, sino porque Francisco Leona, en una manifestación hecha ante el fiscal señor Bonilla, ha caído en una gran contradicción, en la que el mismo se acusa.

Desde el primer momento que Francisco Leona cayó en poder del Juzgado, siempre se mostró reservado y sin facilitar un sólo dato a las autoridades para el esclarecimiento del hecho, pero el sábado, entre las varias interrogaciones que el señor Bonilla le hizo, parece ser que cambió la decoración, por cuanto que nos consta de manera terminante que el Juzgado está plenamente convencido de la culpabilidad de Leona.

Nuevas declaraciones

A primeras horas de la tarde del domingo, prestaron declaración ante el Juzgado dos testigos del pueblo de Gádor que conocen algunos datos sobre el sangriento suceso.

Sus declaraciones parece que no fueron encaminadas a hacer una acusación rotunda sobre los procesados, pero si nos consta que han hecho manifestaciones importantísimas que facilitarán el esclarecimiento de la verdad.

El Juzgado en la cárcel

A las tres de la tarde del domingo se personaron nuevamente en la prisión preventiva el fiscal, señor Bonilla, el juez, señor Romero, y el escribano, señor Alonso, dispuestos a recibirle nueva declaración a los procesados.

Dichas autoridades, durante el tiempo que permanecieron en la cárcel, practicaron diligencias de investigación tan importantes, que bien pudiéramos decir que el principio del descubrimiento de esa gran incógnita que todos deseamos conocer, fué encontrada por el Juzgado.

Declaración de Julio

Primeramente prestó declaración el degenerado Julio Hernández, quien al ser interrogado por el fiscal se ratificó una vez más en su declaración, culpando a Leona como partícipe, en su unión

del terrible asesinato. A continuación hizo grandes relaciones que hasta hoy guardó en secreto, en las cuales culpa a sus padres no ya como conocedores del hecho, sino que también parece ser que manifestó que estos conocían el terrible asesinato que Leona y él preparaban.

Respecto a las substancias ó mantecas extraídas del cuerpo del niño, parece que Julio dió á entender que sus padres estaban dispuestos á intervenir como mediadores en la colocación de las mismas y que ellos deben conocer á la persona á quien se destinaban.

Declaración de Leona

Sin temor á equivocarnos podemos asegurar que la declaración prestada por Francisco Leona revistió importancia extraordinaria, pues si bien no tenemos conocimiento de que se declarara autor, en cambio llegó á aclarar determinados extremos que llevaron el vencimiento al Juzgado de que tanto Agustina como su marido Pedro Hernández estaban en inteligencia de cuanto iban á realizar.

En esta declaración, Francisco Leona cayó nuevamente en grandes contradicciones, con las cuales él mismo se acusa, pero que por guardarse sobre ellas la más absoluta reserva, no hemos podido recoger.

Francisco Leona en todas sus declaraciones demuestra una astucia propia del hombre acostumbrado á saber defenderse de las grandes acusaciones y á procurar enmendar los errores que por imprevisión comete; pues no hace más que darse cuenta de haber realizado una indiscreción, cuando inmediatamente procura corregirla desviando su conversación.

Nueva prisión de los padres de Julio

Conforme teníamos anunciado, las declaraciones prestadas por Julio y la contradicción de Leona en la tarde del sábado, han hecho esclarecer determinados extremos que han dado por resultado llegar al convencimiento de que los padres de Julio se hallan envueltos en el delito.

En la tarde del domingo, en que las declaraciones fueron más amplias por parte de Julio y de Leona y los cargos más categóricos y concluyentes, hicieron que el Juzgado se precipitara á decretar nuevamente la prisión de éstos y á tomarles declaración.

Conducidos por una pareja de la Guardia civil, Agustina y Pedro Hernández llegaron ayer á nuestra capital, dirigiéndose al Juzgado, donde se encontraba el fiscal, señor Bonilla, y el juez, señor Romero.

A su presentación, que fué como á las doce menos cuarto de la mañana, el Juzgado les tomó declaración, encontrándoles en varias contradicciones en los puntos que les interrogaron.

Por orden del Juzgado los padres de Julio fueron conducidos á la cárcel, quedando incomunicados.

Las declaraciones se amplian

A las tres de la tarde, nuevamente se personó ayer el Juzgado en la cárcel.

La declaración de Julio parece que condena á sus padres en el mismo sentido que antes le hizo, y Leona, aunque siempre reservado, se asegura que ha hecho una confesión, que de ser cierta, puede darse por seguro el esclarecimiento de la verdad.

Sinceros antes que nada, estamos obligados á declarar por nuestra parte, que desconocemos sus manifestaciones, pero que no tardarán muchas horas en hacerse públicas, dada la importancia que entrañan y por venir á desclífrase con ellas esa gran incógnita que todos deseamos conocer

NOTICIAS

Vapores correos

Procedente de Valencia, se encuentra en ésta, don José García del moral, que viene á establecer la Agencia que despachará los vapores correos que establece la Ley de comunicaciones marítimas entre esta capital, Alboran y Melilla, así como la comercial, entre Barcelona, directo á ésta y la quincenal á Canarias, tocando Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y escales con retorno, cuyo servicio empezará en primero de Agosto próximo.

Café Colón

Helados para servir desde las dos de la tarde. Mantecado, turrón, avellana, leche helada, limón y naranja. Servicio á domicilio, teléfono número 70.

Muebles

Por 15 pesetas una magnífica butaca mecadora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés. Hay tapicerías y muebles de todas clases.

Denuncia grave

La Guardia municipal, denunció ayer al señor Alcalde, que los carreros José el Paulo, Pedro Ruano, Cristóbal Bretones, Francisco Ramón Cerdán y Miguel Bretones, fueron codijos infraganti conduciendo verduras en carros dedicados al acarreo de estiércol.

La multa de 10 pesetas impuesta por el Alcalde, nos parece muy exigua, si se tiene en cuenta la gravísima falta que los carreros han cometido, atentando contra la salud pública.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento pues tanto por su exquisita finura como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares. Teléfono número 54.

Cobranza de impuestos

Por el Inspector de impuestos municipales referentes á los solares cercados y no cercados, han sido satisfechas las cuotas respectivas que adeudaban los señores siguientes:

Don Antonio Torres Hoyos, 15 pesetas; don José Sánchez Entrana, 40 id; Herederos de don Antonio Verdejo, 27 id; don Antonio González Egea, 40 id; don Francisco Lellar Soler, 20 id, y don Angel Pastor, 30 id

Un hombre hambriento

En la calle de Méndez Núñez sufrió ayer un desvanecimiento un individuo llamado Pedro López, á consecuencia del hambre que padecía.

Durante un buen rato multitud de personas rodearon al desgraciado Pedro; pero ni un solo guardia municipal se presentó á trasladarlo al Hospital.

Repatriamientos

Habiendo quedado terminados los apéndices para el amillaramiento de la riqueza, rústica y urbana, confeccionados por el Ayuntamiento de Huercaal Ovar, han quedado expuestos al público para que puedan hacerse las reclamaciones oportunas

Obreros al extranjero

El Ministerio de Fomento ha acordado que los Consejos provinciales, de acuerdo con las Cámaras de Comercio, Sociedades, y á ser posible con los patronos e interesados en las Asociaciones O. R. A. S. N.

El domingo regresó de Herrerías, de Cuevas, don José López Ortiz, después de haber practicado la difícil y delicada operación de cura radical de una hernia umbilical, extrangulada, á la señora doña Amelia Juan Blanes, her-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El nuevo y rápido vapor trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañía «Austro Americana».

ALICE

saldrá del puerto de Almería, el 12 de Julio de 1910, para Buenos Aires

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª class. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y hacer sus documentaciones con bastante anticipación. OTRA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para más informes, su consignatario. Boulevard del Príncipe, 50 — ALMERIA

mena del conocido médico de esta capital, don Vicente Juan Blanes.

El estado de la enferma es bastante satisfactorio, pues hasta la fecha no ha tenido fiebre.

Felicitemos al señor López Ortiz por tan brillante resultado en tan expuesta y laboriosa operación

Plazas vacantes

Encontrándose vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Darrical, se anuncia un concurso para que puedan solicitarlas cuantos se consideren con condiciones para desempeñar dichos cargos.

Subastas de espartos

El ingeniero jefe de Montes ha remitido al «Boletín Oficial», para su publicación, el anuncio de las subastas del esparto de los Montes públicos, correspondientes á los términos municipales de Húejrija, Canjijar, Fondón, Padules, Lijar, Terque, y Urracal.

Obreros, proceden en el término de 15 días á elegir los obreros que han de ser pensionados para marchar al extranjero con objeto de que perfeccionen sus respectivos oficios.

A la provincia de Almería le corresponde uno en la industria textil.

Relojes

Los dueños de relojes, que tuvieran para componer en la relojería de don Juan Navarro Llorente, Paseo del Príncipe 16, pueden recogerlos en la calle de Regocijos 31.

Dos tórtolas

Por la Guardia civil del puesto de Gádor, han sido detenidos el Guerdá aguja de la estación férrea de Fuente Santa, Rafael Verdejo Zamora y su novia Piedad García Tamayo, que abandonaron sus casas respectivas, huyendo del calor y se refugiaron en el campo para refrescar.

Muñidos por el gobernador

Por haber infringido la ley del desanso dominical el gobernador im. uso ayer una multa á los dueños de establecimientos que á continuación se expresan: Antonio Martín Martín, Fernando Galdeano, Andrés Sánchez, Cristóbal Fernández Sánchez, José Fernández Fernández, Pedro Martín Sánchez, Francisco Roldán, Vicente Gómez Sicilia, Antonio Martín, Fernando Miralles, Andrés Torres Alonso, Juan Sánchez Sáez, Juan Martín Garnica, Francisco Manzano, Antonio López Navarro, Antonio Rodríguez Valverde y Enriqueta González.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4. PLATO DEL DIA. Solomillo á la provenzal. Filete á la portuguesa. Pajarillos al jerez. Salmonetes á la papillot.

MIRAMAR RUSO

JOSE JURADO SIERRA ANDEN DE COSTA PLATO DEL DIA. Pollo con tomate. Merluza jenovesa. Lengua escarolada. Entrecot corbo. Helados: Mantecado y avellana.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 5 á 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

Manuel Vázquez

MÉDICO. Consulta especial de enfermedades de niños y secretas. Consulta y reconocimientos de 2 á 4. Gratis para los pobres: de 4 á 5. Murcia, 81.

PROBAD EL PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS

Nueva fabricación especial inmejorable. DEPOSITARIO: ISIDRO GARCIA SEMPERE PALERIA.—IMPRESA TIENDAS 19

El Mediterráneo (S. A.) MALAGA Gran fábrica de cerveza Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER. C/MIR, 13-ALMERIA Teléfono núm. 17

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

(Del servicio de ayer)

Desgracia

Dicen de Málaga que esta mañana ha ocurrido un desgraciado suceso en el camino de Churriana, donde la Compañía de los ferrocarriles suburbanos está construyendo la línea de Málaga á Coin.

Trabajaba sobre el puente del río Guadalorce la máquina de aire comprimido, cuando estalló, lanzando al espacio á cinco obreros, que al chocar en tierra causáronse heridas graves, unos, y de escasa importancia, otros.

El estampido puso en movimiento á los vecinos de aquella barriada, que acudieron á prestar los auxilios necesarios á las víctimas, las cuales fueron trasladadas en camillas á la Casa de Socorro.

El facultativo de guardia practicó á los heridos la primera cura, pronosticándole graves heridas á Manuel García y José Moreno Escuder, que ingresaron más tarde en el hospital Civil.

Sufrieron heridas de relativa gravedad José, García, Antonio López Castillo y Cristóbal Cabello, que fueron conducidos á sus domicilios.

Aviador herido

Telegrafian de Gante, que el aviador Daniel Kinet, que estaba realizando vuelos, al aterrizar, fué á chocar con su aparato contra un árbol.

El piloto quiso saltar á tierra antes de que ocurriera el accidente; pero le cayó el aeroplano encima del cuerpo. Fué retirado en un estado desesperado.

De Barcelona

Estado de Bombita

El diestro Bombita ha mejorado notablemente. La fiebre y los dolores han desaparecido, por cuya causa el herido ha descansado perfectamente.

Ricardo Torres ha visitado varias veces la clínica del doctor Raventós, donde se le han dado cinco puntos de sutura.

El simpático torero tardará en curar pocos días. Bombita se lamenta de no

poder torear en Valencia, pero confía en que podrá ir á San Sebastián, ó á lo más esperar hasta las corridas de feria de Bilbao.

Continuará en Barcelona, hasta su total restablecimiento.

La huelga de tranvías

Una de las empresas de tranvías ha aceptado las proposiciones de los empleados huelguistas. Se confía en que otro lo hará mañana, quedando así solucionado el conflicto.

Los heridos por la bomba

Los heridos por la última explosión, se encuentran ya fuera de peligro y han abandonado el lecho. Hay que exceptuar al sargento Royo, que aun no se halla en estado satisfactorio.

Dimisión de Weyler

Se asegura, que ante de las últimas bombas, el general Weyler quiso dimitir, por no hallarse conforme con los procedimientos policíacos que se siguen.

Se añade, que desistió de su resolución á ruegos del señor Canalejas.

Manifestación de mujeres

Mañana se verificará una manifestación de mujeres anticlericales, las cuales irán al Gobierno civil, donde entregarán un mensaje al Gobierno.

(Del servicio de hoy.)

La cuestión de los trigos

El Gobierno está recibiendo telegramas y cartas con requerimientos contrarios respecto á la cuestión de los trigos. Algunos proceden de centros obreros que recurren al Gobierno en súplica de que no modifique el régimen arancelario actual, por el temor de que al subir el precio del trigo aumente también el precio del pan. Canalejas y Cobián han cambiado impresiones sobre este asunto, y en vista de datos y antecedentes pedidos, parece que predominará el cri-

BICICLETAS MOTOCIGLETAS Y AUTOMÓVILES

MARCA L' ALBATROS De la gran fábrica de Henri Billouin, Ingeniero Constructor.—PARIS

Proveedor del Palacio del Eliseo, de los ministerios de la Guerra y Agricultura y demás dependencias del Estado francés; del Circolo militar de París y de todas las grandes administraciones.

L' ALBATROS

ha obtenido las más altas recompensas, medalla de oro, diploma de honor en todas las Exposiciones Universales. «L' ALBATROS» son las máquinas de más reputación universal, por su solidez y ligereza, unido á una gran economía. No compreis otras máquinas sin ver antes «L' ALBATROS» que son una verdadera maravilla! Agentes exclusivos para Almería y su provincia, Granada y Jaén.

Fernández Rodríguez y C. MENDEZ NUÑEZ, 24.—ALMERIA

Para el tocador

PESETAS 2'00, un fresco de un litro de «Agua Colonia».
 > 1'50, un id. medio litro Rom Quina.
 > 5'00 un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.
 > 3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro
 Esta casa garantiza todos sus productos.

Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

Aparatos sanitarios

Sucesores de Jose Peña.—SAN SEBASTIAN
 Laboratorios, bañeras, palanganas, fuentes, inodoros, bidets, urinarios para Casas, Circulos, Cafés, etc. Fabricación inglesa esmeradísima de porcelana ó loza esmeradísima, con decoración esmaltada a vivos colores ó sin ella.
 Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios.
 Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño.
 Agentes, exclusivos para Almería y su provincia:

FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y C.
 Mendez Núñez, 24.—Almería

A.E.G. Thomson Houston Ibérica (S.A.)

Madrid, Berlín, Barcelona, Bilbao, Gijón, Valencia, Lisboa, Oporto, etc.
 La casa reconocida universalmente como más importante y de garantías en
ELECTRICIDAD EN TODOS SUS RAMOS
Centrales. Referencias de España entera, de instalaciones hechas:
Motores (los mejores). Sin rival por sus perfeccionamientos, solidez y garantías.
INSTALACIONES EN ALMERIA: entre otras, Don Celedonio Peláez, don Miguel Zea Verdegay, don Miguel Pérez López, don José Moreno Oña, don José Zea Rodríguez, don Pedro Montoya, don Alfredo Cueso.—Esta casa es la que más instalaciones ha hecho en esta plaza, por su reconocida superioridad.
TURBINAS—DINAMOS—ALTERNADORES etc.
Ventiladores. Para toda clase de aplicaciones, los más modernos, de mejores resultados y económicos.
 Pidense precios, presupuestos, condiciones etc. gratis, en Almería.
Agencia Técnico-Industrial: PEDRO JOVER, 8.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde, señor Moreno Gallego, celebró ayer sesión la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Jesús García, López Guillén, Langie, Martínez Pérez, García Langie, Rovira, Montoro Jabardo, Benítez Blanes, Juárez, García Sánchez, Padilla, Verdejo Acuña, Pérez Cordero, Pérez García (don Juan), Amat García, Vives Terol, Maldonado, Estevan Gómez, Rodríguez Burgos, Pérez García (don Manuel) y Rodríguez López.
 Después de darse lectura al acta de la anterior, se procedió a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

Factura importante 25'65 pesetas por los materiales invertidos en las aceras de la calle de San Sebastián.
 Aprobada.
 —Otra de don Luis Sánchez Punzon ascendente a 46'70 pesetas importe de varias piezas de música facilitadas a la banda.
 También se aprobó.
 —Cuenta ascendente a 26'75 pesetas, por las reparaciones realizadas en los jardines del Malecón.
 Aprobada igualmente.
 —Otra de 96'60 pesetas importe de varios telegramas dirigidos a Madrid y a Tortosa.
 Es aprobada.
 —Certificaciones del Arquitecto acreditativas de la terminación de las obras, de desmonte para las aceras de la calle del Obispo Orberá de situación de las de pavimento de la calle de Murcia y de adoquinado de la calle de la Hermosura.
 Respecto al primer extremo, la Corporación quedó enterada, y en cuanto a la pavimentación de las calles de Murcia y de la Hermosura, se acordó sacar a concurso dichas obras.
 —Presupuesto de cubierta y muro de encauzamiento de las aguas de la vega a su salida del partidor general.
 Aprobado.
 —Recibo de 17'00 pesetas por un tablero de mármol para el urinario de la calle de la Unión.
 Aprobado.
 —Nombramiento de comisionado para el ingreso en caja de la quinta actual.
 Fué designado el oficial del Negociado don Francisco Pérez Ibañez.
 —Escrito de la Hermandad de la Virgen del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas que en su honor han de celebrarse.
 El señor Jesús García propuso a la Corporación que se denegara lo solicitado.
 Pués a votación, fué desechada la solicitud.

—Expediente de alineación de la calle de don Santos Zárate.
 Se acordó destruir la cerca indebidamente levantada, y que respecto al caserón allí existente, pase nuevamente el asunto a la comisión de Ornato para su estudio.
 —Suspensión de empleo y sueldo del camillero de la casa de socorro Antonio Ruiz González, y nombramiento interino a favor de Indalecio Morales Vicente y Antonio Martínez González.
 Fueron aprobados dichos nombramientos.
 —Expediente de socorro a José Fernández, para que se traslade a los baños de Guardia Vieja.
 Se acordó concederle 75 pesetas.
 —Moción de la comisión de Festejos, proponiendo se nombre bombardino a Juan Romera Castillejo.
 De conformidad.
 —Informes de la Comisión de Ornato, proponiendo se autorice a don Juan Sanz Carmona y don Francisco Cruz Ferrer, para colocar mesas y sillas frente a sus establecimientos.
 La Corporación acordó acceder a lo solicitado.
 —Providencia del señor Gobernador, autorizando una transferencia de crédito.
 Enterados.
 —Factura de José Lucas é hijos, importante 113'35 pesetas, para varios efectos con destino al servicio de limpieza y al Cementerio de Cabo de Gata.
 Aprobada.
 —Cuenta ascendente a 155 pesetas, importe de la limpieza de pozos negros, en la casa cuartel de la Guardia civil de los Molinos de Viento.
 También se aprobó.
Una sentencia ruidosa
 Se dió cuenta a la Corporación de que el Juez interino de primera instancia había fallado a favor del señor Morrison el pleito seguido por éste con el Ayuntamiento sobre la propiedad de una calle comprendida entre los almacenes de dicho señor y los de don José González Canet, situada entre la calle de Pescadoras y el Andén de Costa.
 El señor Estevan Gómez pidió que se diera lectura al fallo; y después de aquella, hizo historia de lo ocurrido en la tramitación del pleito. El señor Estevan propuso desde luego que se apele de dicha sentencia ante la superioridad.
 El fallo de que se trata, produjo gran revuelo entre los concejales; los que una vez adoptada la resolución de apelar de ella, acordaron también constituirse después en sesión secreta, para tratar de otros aspectos reservados del mismo asunto.
Preguntas y respuestas
 El señor Pérez Cordero solicita

de la Alcaldía que sea cumplido el acuerdo de adquirir una hora de agua de la fuente de Viator para surtir a los vecinos del Alquián.
 El mismo señor concejal propuso a continuación el arreglo de la calle de Jaul, que da acceso al Bañerío: Se acordó regar diariamente dicha barriada por cuenta del Ayuntamiento.

Sección secreta

Retirado el público, cerráronse las puertas de la Sala Capitular y quedaron deliberando a solas los señores concejales, bajo la presidencia del señor Moreno Gallego.
 Según cuantas noticias en esa parte de la sesión hicieron uso de la palabra varios regidores y se acordó pedir hora al Magistrado Inspector de tribunales don César Augusto Conti, que se halla actualmente en Almería, para que el Ayuntamiento en pleno le haga hoy una visita, con el fin de suplicarle que fije su atención en la sentencia anteriormente expresada y adopte en vista de ella las resoluciones a que hubiere lugar.

Señorita con buena letra y orografía se precisa para ayudante de escritorio. Dirigirse por escrito ó personalmente a L. F., calle de Lachambre, 4.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75^{cs}

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de lata metálica, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.
 Depósito:

EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

AVISO

Para poder ofrecer al público una verdadera Fábrica de pan a la moderna con los mayores adelantos de la penitencia que permita especial curiosidad en su elaboración, se ha trasladado la antigua panadería de Miguel Zea, de la puerta de Purchena a la calle de Granada, número 33, junto a la Drogueria de Bustos. Se elabora pan de todas clases vendido con su exacto peso.
 Especialidad en pan de aceite casero y bollo de naranja.
 Servicio a domicilio.

rreno, tenía en el mismo pueblo un hijo sastre, el cual goza de buena posición.

Hosta la hora presente se desconocen los móviles que hayan impulsado a Antonio para poner fin a su vida, toda vez que no ha dejado escrito alguno ni para su familia ni para el Juzgado.

Desde Turre

Habilidades de los neos.—Falsedades justificadas.—Declaraciones contra un hermano.—Osadía.—¿Dónde está el atestado?

Hoy se ha recibido aquí *La Independencia*, correspondiente al día de ayer, en la cual se inserta un artículo suscrito por el corresponsal y Diego Alarcón respectivamente.

El contenido prime o se refiere a dos protestas dirigidas al excelentísimo señor Presidente del Consejo, sobre las últimas disposiciones, firmadas por unos pocos católicos de este pueblo, la mayoría ignorantes de lo que hacían, niños y niñas de 4 años algunos de ellos y muchos engañados, diciéndoles que era para que no derribasen la iglesia y otras extravagancias por el mismo orden. Cuando algunos se enteraron del objeto, fueron casa del párroco para que borrasen sus nombres y no le encontraron.

De los pocos firmantes, unos cuantos no son vecinos de este pueblo y otros tienen su residencia distante más de 15 leguas de esta villa.

La segunda parte es aún, más falsa y caprichosa: se relaciona con el escándalo clerical, publicado en *EL POPULAR* del día 6 del actual.

La comisión de damas católicas, al pasar por la terraza del Casino, arrojó saliva, siendo la primera en hacerlo la simpática viuda doña Juana Valero y continuaron las demás en igual forma. La tertulia no desplegó los labios, recibiendo todo género de insultos y provocaciones de una señora que en esta ocasión puede calificarse de dignísima escandalosa y valga la frase.

Refiere, además, el señor Alarcón que un hermano de una de las de la comisión se acercó en actitud pacífica. No dudo que alguno se acercase en este sentido; pero si hace referencia a su hermano Guillermo, éste lo hizo con revólver en mano, y lo mismo el señor que ha tenido el atrevimiento de firmar un comunicado desfigurando hechos donde tomó parte activa también con otro revólver en la mano, desafiando y amenazando a personas que tienen bien probada su caballerosidad y delicadeza.

Y sobre el peso de la responsabilidad, le doy la razón sobre ese espíritu inquieto que perturba la paz pública, pues seguramente hará referencia del que preparó aquella otra alteración contra autoridades constituidas en 22 de Febrero del año anterior. Es bien conocido su nombre, no es el primer abuso que comete con estos pobres cristianos, con estos esclavos de su alta personalidad.

Para terminar: ¿Qué hizo de usted y su hermano la Guardia civil cuando el día 4 estubo una pareja en la puerta de su casa? ¿Declararon ustedes ya en el atestado que se formó en el Ayuntamiento aquella noche ó que pasa?

El corresponsal

La Argentina

Un herido grave

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias, dando cuenta de que en la Alquería, anejo de Adra, se desarrolló en la tarde del día 8 una riña sangrienta, de la que resultó un hombre gravemente herido.

Según el parte de la Guardia civil, los vecinos de aquella barriada, Juan Ruiz Sánchez y José Roda Hurtado, tuvieron palabras por asunto desconocido, y como llegaron a los hechos, José Roda asedió tan terrible puñalada en el costado derecho a su contrincante, que le dejó gravemente herido.

José Roda Hurtado, se dió a la fuga; pero al llegar a Adra, él mismo se presentó al Juzgado, el que después de oír su declaración, ordenó su ingreso en la cárcel.

Cartera judicial

SOLDADO RECLAMADO

El primer teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, con residencia en Granada, reclama por falta de concentración a filas, al soldado Juan Muñoz Ramos, vecino y natural de Almería.

PARA DECLARAR

El Juez de Instrucción de la *La Unión*, cita para que se presente en la audiencia de Jeén al recluso en esta cárcel Angel Martínez, de oficio fotógrafo, el cual figura como testigo en el juicio que ha de celebrarse por el delito de estafa.

PARA SU BUSCA

El Juez de Instrucción de Marchena interesa de todas las autoridades de esta provincia la busca del individuo de 15 años de edad José Romero Rodríguez que ha desaparecido de su casa y se ignora su paradero.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes. Precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza. Informarán en la «Sombrería Nueva», de don Luis Súñer.

Un suicidio

Nuestro corresponsal en Abila, nos comunica la noticia de que el vecino de aquel pueblo, Antonio Herreras Ocaña se ha suicidado disparándose un tiro.

Los datos que sobre este sangriento suceso hemos adquirido son los siguientes:

Antonio Herreras Ocaña, de 62 años de edad, vivía en compañía de su mujer y de tres hijos sin que al parecer turbara nada su tranquilidad, pero el domingo último y en ocasión que su familia se disponía a marchar a la iglesia, a las diez de la mañana, el suicida manifestó que salía para el campo con objeto de trasladar a su casa cierta cantidad de hojas de parra.

La familia abandonó, en efecto, la casa para dirigirse a la iglesia; y como Antonio volviera de la vega antes que su mujer y sus hijos regresaran, pidió la llave a una vecina que la tenía, y penetró en el interior de la vivienda.

Lo que a Antonio le hubiera pasado y los móviles que le impulsaron para tomar medida tan extrema, son desconocidos por todo el vecindario; pero es lo cierto que cuando la familia volvió, encontró a Antonio ya cadáver en medio de un charco de sangre, pues se había suicidado disparándose un fusil remigton, cuyo proyectil le entró por debajo de la barba.

Los vecinos de la calle donde Antonio vivía, manifestaron ante el Juzgado que no habiendo oído detonación alguna, no podían precisar, por consiguiente, cuándo pudo suicidarse.

Antonio Herreras vivía relativamente desahogado, pues a más de poseer algunos pedazos de tej

Pistola BAYARD
 CALIBRE 7'65

EXPENDIENDURIA PRIMERA DE EXPLOSIVOS

La pistola «Bayard» calibre 7'65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo.
 Reune condiciones que la hacen superior a todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo a mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7'65.

VENTA EXCLUSIVA
Sebastián López y Sobriño
 GRANADA, 41. ALMERÍA.—(CASA FUNDADA EN 1789.)

LA SOLEDAD
 FUNERARIA FUNDADA EN 1892
ANTONIO MARÍN DURAN
 28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta los de mayor pompa y ostentación.
 Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

MOJAMA superior del lomo. ¿Q ueréis probarla?, se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles «El Nuevo Mundo» Puerta del Sol, (frente a Correos).

MELILLA
AGENCIA SAMPER
 Casa Comisión.—Transportes.—Despachos de Aduana, consignaciones y fletamentos.—Embarques y reexpediciones a todos los puntos de España.—Servicio especial combinado desde domicilio Almería a domicilio Málaga y Muelle Melilla.
Precios reducidos.
 Domicilios: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga.
Agentes en Almería: Sres. Carretero y García